

breves

VILADECAVALLS

Declaran tráfugas a los ediles García Cano y Concepción Martínez

El dictamen de la comisión de seguimiento había sido aplazado dos veces

El documento exige de toda responsabilidad al alcalde Homs, por su fallecimiento

David López

Francisco García Cano y Concepción Martínez, concejales de Viladecavalls, ex militantes socialistas y actualmente ejerciendo como no adscritos, han sido declarados tráfugas de modo formal. Así lo asegura el dictamen definitivo encargado por la Comisión de Seguimiento del Pacto contra el Tráfugismo a una comisión independiente de expertos.

La decisión, que se ha ido postergando hasta cumplir un año y medio en espera, es consecuencia del pacto de gobierno que suscribieron ambos ediles en enero de 2009, con el entonces alcalde de Viladecavalls Sebastià Homs. La firma de la alianza se hizo en contra de las directrices del PSC, cuya dirección decidió apartarlos de la militancia e iniciar un proceso que determinase si se les podía considerar tráfugas.

La Comisión, conformada con el beneplácito de los partidos más relevantes del panorama político español, no pudo resolver el caso en ninguna de las dos reuniones en las que se abordó. Mientras otros asuntos similares tenían dictamen, el de Viladecavalls quedaba en el tintero debido a su complejidad. Finalmente, la comisión derivó el expediente al comité de expertos, que considera que "han de calificarse como tráfugas a don Francisco García Cano y doña Concepción Martínez Carrero al firmar un pacto



Francisco García Cano y Concepción Martínez han sido declarados tráfugas de forma oficial. ARCHIVO

político con el alcalde del Ayuntamiento y la desaprobación expresa de su formación". Del mismo modo, la comisión decidió eximir al alcalde Sebastià Homs de toda responsabilidad por su fallecimiento, y supeditó la del actual ejecutivo a su hipotética conservación del pacto con los socialistas. De este modo, como la alianza se rompió tras el nombramiento de la nueva alcaldesa Regina Parellada, el equipo de gobierno también queda libre de cualquier tipo de relación y culpabilidad.

REIVINDICACIÓN

Desde la dirección del nuevo grupo local del PSC, con Antonio Navarro, Manel Martínez y Pedro Ballesta como portavoces, procedieron a la lectura del dictamen en una rueda de prensa

celebrada en la sede egarensa del PSC Vallès Oest, aprovechando para "reivindicar nuestro papel de única representación socialista en el municipio, a pesar de que los ex militantes, que no han abandonado las actas que les corresponden a nuestro partido, sigan identificándose como socialistas", explicó Martínez, que recordó que "durante mucho tiempo hemos estado callados; no hemos querido entrar a valorar las críticas que nos han llegado, muy numerosas, por parte de la anterior ejecutiva".

Así, desde la nueva ejecutiva han querido "que concluyan las acusaciones desde el otro lado y se nos reconozca como el único grupo de Viladecavalls con la potestad para defender la filosofía y la ideología socialista de forma legítima".

"Son una banda de imprentables"

El principal afectado por el dictamen, Francisco García Cano, no se mordió la lengua al conocer la información y se refirió al PSC como "una banda de imprentables; aún estamos esperando a que nos enseñen las actas, nos concedan audiencia para expresarnos y nos expliquen qué personas conformaron esa supuesta comisión de expertos". El edil no adscrito también aprovechó para criticar la gestión del PSC "en todos los ámbitos de la política, desde la nacional hasta la municipal", y aseguró que "estamos contentos por haber salido de ahí; si no hubiera sido por este incidente, nos hubiéramos acabado marchando nosotros".

MATADEPERA > Los comerciantes celebran hoy la fiesta del agua

La llegada del caluroso verano supone la búsqueda automática de soluciones para mitigar el devastador efecto de las elevadas temperaturas. Por este motivo, y con la intención de dinamizar el comercio local y organizar actividades lúdicas en el casco urbano, la asociación Matadepera Comerç celebrará esta tarde, entre las cinco y las ocho y media, una guerra del agua. El evento se desarrollará en dos enclaves: la plaza de la iglesia y la del Casal. Además de la tradicional guerra con globos y pistolas (que serán repartidos de forma gratuita por la organización), se llevará a cabo una gincana con el agua como elemento vertebrador. La fiesta concluirá con una guerra de espuma con surtidores.

ULLASTRELL > Primer concurso de fotografía del medio natural

La asociación ecologista y por la preservación del medio ambiente Ullastrell Natura, organiza la primera edición de fotografía del entorno natural local. Bajo el título "Un click, un moment", la entidad pretende vincular la afición a la fotografía con la pasión por la naturaleza. Las bases, que pueden consultarse en la web de la entidad (www.ullastrellnatura.org) han experimentado un cambio de última hora: antes, la única forma de presentar los trabajos era físicamente. Ahora se ha habilitado la posibilidad de enviar las fotografías por email a la dirección: ullastrellnatura@gmail.com. El concurso comprende cinco categorías bien diferenciadas (fauna, flora, paisaje, juvenil y aguas de Terrassa) y los interesados tienen de plazo hasta el 30 de septiembre para presentar sus obras.

SANT CUGAT > Crean el consejo local de seguridad y convivencia

El Ayuntamiento de Sant Cugat ha aprobado la creación de un consejo local de seguridad y convivencia, con el objetivo de convertirse en un canal de comunicación entre ciudadanos y fuerzas de seguridad. Presidido por el alcalde, contará con portavoces de los estamentos implicados en este ámbito, como policía, bomberos, trabajadores municipales o el Síndic de Greuges.

RUBÍ

Las fuentes naturales no cuentan con ninguna garantía sanitaria

Así lo determina una estudio sobre los seis manantiales

Redacción

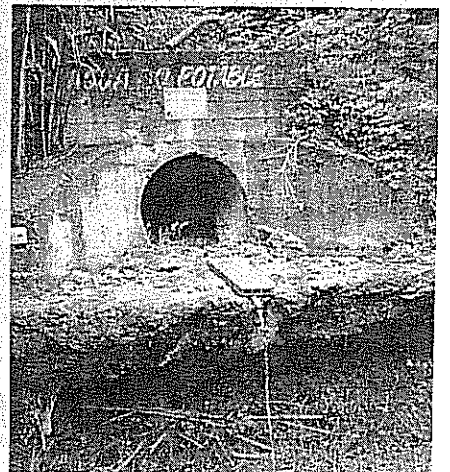
Ninguna de las seis fuentes naturales con las que cuenta el término municipal de Rubí mana agua apta para el consumo humano. Es el dato más significativo de los que desprende el estudio que acaba de publicar el Ayuntamiento de Rubí en relación al control sanitario de estos surtidores naturales.

El estudio ha sido realizado por el Consistorio, en colaboración con la Policía Local y Soarea, y no hace más que confirmar lo que ya queda plasmado en algunas de esas fuentes mediante pintadas: el agua no es potable.

RÓTULOS

Los manantiales que han sido objeto de estudio han sido los de Can Matafí, Can Pi de Vila-

roc, Ca N'Ortol, Can Tiraires (ubicado en la calle de Palencia), Torrent dels Aious y Vallhonrat (situado en la avenida de Pep Ventura). Como el estudio ha concluido que no existen garantías sanitarias para el consumo humano, desde el Consistorio han procedido a la colocación de una serie de rótulos informativos para advertir a los posibles consumidores de su peligro.



Una de las seis fuentes rubinenses analizadas. CEPEDA